



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000010

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1743 de 19 de julio de 2016, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 21 de julio de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía GRANJA INTEGRAL ORGANICA GRANINTORG CIA. LTDA, EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, julio 22 del 2016

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
**SECRETARIA GENERAL (D) DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

AV

Exp. 162994
Tr. 42046